

En el debate de las enmiendas al Proyecto de Presupuestos de 2018 en la Asamblea de Madrid

---

## La Comunidad defiende unos presupuestos marcados por el gasto social y la generación de empleo

- Las Cuentas públicas crecen en 793 millones hasta alcanzar los 19.331 millones de euros, un 4,28 % más en 2017
- Se amplía la deducción por nacimiento o adopción de hijos y por el alquiler de vivienda habitual, lo que beneficiará a 165.000 madrileños
- La Comunidad destina 9 de cada 10 euros a políticas sociales
- En 2018, el Gobierno regional destinara 63,7 millones de euros al día, a la prestación de servicios públicos a los madrileños

**23 de noviembre de 2017.-** La Comunidad de Madrid ha defendido el proyecto de Presupuestos regionales para 2018 en el debate de enmiendas a la totalidad donde se ha puesto en valor la apuesta por el gasto social de las próximas Cuentas públicas que consolidan la recuperación económica y la creación de empleo en la región. Los presupuestos crecen en 793 millones hasta los 19.331 millones de euros, lo que supone un incremento del 4,28 % por respecto a 2017. Además, se han elaborado en un escenario de crecimiento de la economía madrileña por encima del 3 %, que permitirá la creación de hasta 75.000 nuevos empleos, lo que situará la tasa de paro en la región en torno al 10,7 %.

El presupuesto de ingresos no financieros asciende a 18.396 millones, lo que supone un crecimiento del 6,8 % y permitirá cumplir con el objetivo de déficit fijado para la Comunidad de Madrid en el 0,4 % del PIB para todo el año 2018. Además, se enmarca en el compromiso del gobierno de Cristina Cifuentes de fomentar una política fiscal incentivadora, así como los impuestos más bajos del resto de comunidades autónomas.

En este sentido, cabe destacar que el proyecto de presupuestos incluye la ampliación de la deducción por nacimiento o adopción de 600 euros anuales durante 3 años por cada hijo nacido a partir del 1 de enero de 2018. Además, se amplía también al 30 % la deducción por alquiler de vivienda habitual para los menores de 35 años que hasta la fecha podían deducirse el 20 % y se incrementa la cantidad máxima deducible al año, desde los 840 euros hasta los 1.000 euros. Además, se eleva la edad hasta los 40 años para las personas en situación de desempleo con cargas familiares. La previsión es que cerca de 165.000 madrileños puedan beneficiarse de estas ampliaciones en las deducciones fiscales.

## IMPULSO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MADRILEÑOS

El proyecto de Presupuestos regionales de 2018 es una clara apuesta por el gasto social, destinando 9 de cada 10 euros a este ámbito. En este sentido, la consejera de Economía, Empleo y Hacienda, Engracia Hidalgo, ha apuntado durante su intervención que “estos presupuestos permitirán disponer de 63,7 millones de euros al día, contando con el sector público empresarial, destinados a la prestación de servicios públicos a los madrileños”.

De esta manera, el presupuesto para las políticas de empleo aumenta un 7,8 % hasta los 477,6 millones de euros, lo que permitirá destinar 34,5 millones más a dar continuidad a las medidas recogidas en la Estrategia Madrid por el Empleo, consensuada con los interlocutores sociales.

El gasto en Sanidad aumenta en casi 235 millones hasta alcanzar los 7.868 millones de euros, destinando 30 millones de euros más a la Atención Primaria y 151 millones adicionales a la Atención Hospitalaria. Además, aumenta un 19,4 % el gasto destinado a la reducción de las listas de espera, que contará con un presupuesto total de 51,5 millones de euros,

El presupuesto para Educación e Investigación alcanza los 4.663 millones, 160 millones más que en 2017, lo que permitirá reforzar la política de becas y ayudas, que se incrementa hasta los 122,1 millones, dotación con la que se prevé conceder más de 32.300 ayudas de escolarización en educación infantil, 10.000 becas para estudiantes de formación profesional de grado superior y 100.000 ayudas de comedor, entre otras. Además, se rebaja un 5 % las tasas de las Escuelas Infantiles, acumulando un 30 % de rebaja en los últimos años y se incrementa un 165 % el crédito destinado a la gratuidad de libros de texto.

Cabe destacar el aumento de presupuesto destinado al personal docente, que se incrementa en casi 61,5 millones más, y que permitirá consolidar los 600 nuevos para el curso 2017-2018 y 250 más para el curso 2018-2019.

### **AUMENTA EL GASTO PARA DEPENDENCIA Y SE CONGELAN LA TARIFAS DEL TRANSPORTE**

El presupuesto de la Consejería de Políticas Sociales y Familia crece en 134 millones, hasta los casi 1.719 millones, lo que permitirá aumentar en 10,5 millones el gasto destinado a los profesionales de las residencias públicas, en el marco del Plan Residencias de la AMAS 2017-2020 y reforzar la cobertura de las prestaciones económicas, que crecen un 17 %, así como la teleasistencia, con un aumento del 25 %, y el servicio de ayuda a domicilio que crece un 53,9 %.

Además, se mantiene la gratuidad en la atención a las personas con discapacidad, se reforzará la red de atención social para personas con

enfermedad mental, destinando un 14 % más y el presupuesto para la Renta Mínima de Inserción será de casi 169 millones de euros, un 8,5 % más.

En cuanto al Transporte, Vivienda e Infraestructuras, crece el gasto un 6,72 % hasta los 1.776,2 millones, de los que 1.247 millones irán destinados a la subvención a usuarios de transporte y se mantienen congeladas las tarifas del transporte público. Además, se amplía y refuerza la Red de Metro, con la conexión de las estaciones de Sol y Gran Vía, la adecuación de la nueva estación de Arroyo del Fresno y la ampliación de la línea 11.

Por su parte, el presupuesto de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno aumenta un 5,5 % alcanzando los 812 millones de euros, reforzando el Plan de Infraestructuras en el ámbito judicial, que contempla la puesta en marcha de nueve juzgados. En este sentido, se iniciarán las obras de los nuevos edificios judiciales en Navalcarnero, San Lorenzo de El Escorial y Torrejón de Ardoz. Además, la apuesta por la justicia gratuita contará con un presupuesto de 49 millones de euros.

Por lo que se refiere al gasto para Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, se incrementa un 13,6 % hasta los 384,5 millones de euros, apostando por el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid, que tendrá una dotación inicial de 175 millones, y la Estrategia Residuos 2017-2024 de la Comunidad de Madrid, que permitirá dar un paso más el tratamiento, recogida y transporte de residuos.

La promoción de la cultura y el turismo de la Comunidad de Madrid ocupa un lugar destacado en las cuentas regionales para 2018 ya que el presupuesto de la nueva consejería de Cultura, Turismo y Deporte supera los 201 millones de euros, lo que permitirá reforzar el programa de turismo con un aumento en el gasto de 18 %. Cabe destacar también la apuesta por el Plan de Fomento de la Lectura, que triplica su dotación para el próximo ejercicio.

Por último, el presupuesto para la sección de Economía y Hacienda se incrementa un 6,4% hasta los 332,4 millones de euros, reforzando el compromiso con el sector industrial a través del futuro Plan Industrial para la Comunidad y destinando casi 10 millones de euros a proyectos que fomenten la competitividad, como la Industria 4.0. Además, aumenta el gasto para el impulso al comercio madrileño casi un 21%, superando los 6 millones de euros, que se materializará a través del proyecto Comercia Madrid.

Engracia Hidalgo ha defendido el proyecto de Presupuestos que ha calificado como “los presupuestos que necesita Madrid porque ayudarán a mejorar la cohesión social, a través de la apuesta por el gasto social, así como el crecimiento económico y la creación de empleo en nuestra región”. Además, ha apuntado que “permitirán cumplir nuestro compromiso con el objetivo de déficit y mantener los impuestos más bajos de todas las comunidades autónomas”.